



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0357/09/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/3294

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 28 de septiembre de 2021

EMILIO OLIVAS ESTRADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado EMILIO OLIVAS ESTRADA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.1546/97 de fecha 10 de Julio de 1997, que cuenta con el código de identificación **T080400IE001** ubicado en LOTE 4, MANZANA 9, COL. CHUHUICHUPA, C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 301.527 Metros cúbicos	7	1499	1505	24306918	24306924
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 27.412 Metros cúbicos	2	1506	1507	24306925	24306926

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



29/09/21
Rosa Contreras

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



REX 2

destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

Genero:		MAD ASS DE PINO	
Existencia inicial	Unidad de medida	Unidad de medida	Fecha
	M3		
Registro de entradas			
(Relacion de remisiones y en su caso reembargues)			
Fecha	Folio	Remitante	Cant.
04/09/2021	23882780	EJ.LAS PLAYAS	9.445
17/08/2021	23882883	EJ.LAS PLAYAS	14.273
08/09/2021	23882897	EJ.LAS PLAYAS	17.148
11/09/2021	23882783	EJ.LAS PLAYAS	10.681
27/07/2021	24317071	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	14.254
27/07/2021	24317074	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	17.121
27/07/2021	24317072	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	13.958
28/07/2021	24317077	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	14.310
19/07/2021	24316309	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	13.211
13/07/2021	24316307	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	12.521
13/07/2021	24316326	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	13.521
20/07/2021	24317007	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	14.521
12/07/2021	24316308	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	13.521
07/07/2021	24316277	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	17.236
08/07/2021	24316281	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	13.100
08/07/2021	24316287	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	16.321
10/07/2021	24316298	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	12.987
22/07/2021	24317025	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	12.521
23/07/2021	#####	EJIDO EL LARGO Y ANEXAS	16.521
Total			267.171
Equivalencia en materia prima transformada			
Total			0.000